



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 344/24. En la ciudad de Montevideo, el 4 de octubre de 2024 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lic. María Elena Cazarré.

I. Aprobación Acta 343/24 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones (6/6)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva

Sesión extraordinaria en forma electrónica del 27 de setiembre

- Único punto: aceptar el ingreso de estudiante a la Maestría del Área de Informática para presentar el acta de CD a la ANII antes que termine setiembre para que se le apruebe el otorgamiento de una beca.

Sesión ordinaria del 2 de octubre

- "Primera Experiencia de Investigación (PREXI) 2024": se aprueba la contratación de los estudiantes como asistentes de investigación. Se acuerda que se va a comunicar a todos los investigadores que postularon, acerca de los estudiantes que estuvieron interesados en sus propuestas.
- Despegue Científico 2023: Se aprueba la renovación de 60 investigadores que manifestado interés, presentando una justificación académica y nuevo plan de gastos (plazo de ejecución hasta 02/10/2025), incluye tres investigadores de Geociencias (Andrea Corona, Karina Pamoukaghlian, Laura Pérez Becoña).
- Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos: Se analiza la posibilidad de implementar títulos intermedios como por ejemplo Especialista, y se analiza la diversidad de problemas que varían según las áreas, donde en algunas se indica que pueden ser problemas de estacionamiento una causa. A su vez el reducido número de becas y su monto es un tema a considerar.
- Necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías: Como resumen hay matices en las Áreas, y a grandes rasgos hay coincidencias: más de un tutor con responsabilidades delimitadas, tutores del mismo grupo si se trata de investigadores de diferente nivel de formación Se transmitió por parte de la Dirección un resumen de las opiniones sobre este y otros temas relacionados a nuestros Posgrados a la Comisión de Posgrado de FCIEN.
- Área Biología: El Área envía el documento "Acuerdo de Partes – piloto" se mantiene en el Orden del Día, y se pide a las Áreas que lo consideren.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- Área Biología: Dra. Ana Ramón solicitó su sustitución como Coordinadora para usufructuar su sabático de DT, se mantiene en CCA, se designa a los Dres. Astrid Agorio (Coordinadora) y Franco Teixeira de Mello (Coordinador Alterno).
- Consejo de Administración de FUNDACIBA: Se mantiene en el orden del día, se tienen 3 candidatos: Dr. Pablo Muniz (Geociencias), Dr. Mauricio Guillermo (Matemática), y Dr. Kevin Falls (Física).
- Disponible de caja: En el entorno de los 3,7 millones, pero estando comprometido el pago de sueldos a funcionarios, asistentes PREXI y Posdoc, y las cargas sociales y BPS correspondientes, quedaría libre menos de un tercio.

III. Asuntos pendientes

1) Bases concurso videos

Se recibe de la Comisión Difusión las bases para el llamado a videos entre estudiantes de Maestría y Doctorado del área a realizarse en el último trimestre 2024.

Resolución: Se agradece a la Comisión de Difusión el trabajo realizado y se aprueba las bases del llamado de concurso de videos. Encomendar a la Comisión de Difusión la instrumentación del llamado. (6/6)

2) Documentos enviados de Central para discusión

a) Documento disparador sobre co-tutorías

Resolución: Postergar su consideración. (6/6)

b) Formación incompleta de postgrado

Resolución: Postergar su consideración. (6/6)

c) Comentarios sobre nueva ordenanza de posgrado

Resolución: Tomar conocimiento de la respuesta remitida por la Dirección a la Comisión de Posgrado de Facultad de Ciencias, elaborada en base a la discusión en Comisión Directiva y los aportes de Áreas y Delegaciones. Postergar su consideración. (6/6)

d) Área Biología envía el documento "Acuerdo de Partes – piloto"

Resolución: Postergar su consideración. (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

IV. Asuntos entrados

1) Informe Comisión Evaluación nuevos investigadores

Se recibe el informe de ingreso del Dr. José Verocai:

I. Productos de investigación:

Los trabajos, proyectos y demás productos de investigación del Dr Verocai se enmarcan en el campo de la ecología marina y oceanografía, participando en diversas líneas como análisis de nivel del mar, estudios de determinación de grupos (stocks) de peces, estudios de la morfometría, y estudios de determinación de edad y crecimiento en base al análisis de los otolitos.

Desde 2020 ha producido 2 artículos como primer autor y 3 como co-autor, todos publicados en revistas científicas internacionales arbitradas, así como en 2 capítulos de libro en calidad de co- autor. A lo largo de su carrera académica ha participado en 22 artículos científicos y 14 capítulos de libro en total.

II. Autoidentificación

Las investigaciones del Dr Verocai se enmarcan en particular en Ambiente/Oceanografía, Hidrología, Recursos Acuáticos/Estuarios.

III. Otros antecedentes y trayectoria global (CV)

José Verocai es Licenciado en Oceanografía Biológica (1983 - 1989). Facultad de Ciencias, Udelar. con una Maestría en Ciencias Biológicas (UDELAR-PEDECIBA) (1998 - 2003). Realizó su Doctorado en Ciencias Biológicas (PEDECIBA) Facultad de Ciencias, Udelar entre el 2016 y el 2024, sobre la Ecomorfología y análisis de la composición química de los otolitos de 7 especies de la familia *Sciaenidae* en la costa uruguaya.

Desde 2002 ocupa el cargo de Asistente de Oceanografía y Ecología Marina (Gr 2, 30hs, efectivo) en el Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias, Universidad de la República. Asimismo, es Asesor IX del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada Nacional (SOHMA), Ministerio de Defensa Nacional, desde 2011.

En este marco documenta actividades de enseñanza de manera regular y sostenida, en los cursos Oceanografía Biológica II, Oceanografía Física y Química, Principios Básicos de Oceanografía, y Seminarios Introducción a la Biología II.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

A nivel de investigación, se destaca que actualmente participa en el Programa de Monitoreo Ambiental de la Terminal de Recepción y Regasificación de Gas Natural Licuado y Gasoducto en el Departamento de Montevideo (Facultad de Ciencias - Intendencia de Montevideo) y en el estudio de las mareas en la Bahía Fildes (MARANT), SOHMA.

Juicio global.

El Dr Verocai presenta líneas de investigación propias, así como participa de otras líneas con colegas. De particular relevancia para las Geociencias es su área de trabajo vinculada a la determinación de variaciones del nivel del mar, así como la evaluación de eventos extremos, tema en el cual propone el dictado de un curso. Se propone su ingreso como investigador activo Grado 3.

Resolución: Queda en el Orden del Día.

(6/6)

b) Se recibe el informe de ingreso del Dr. Eduardo Guimarães Barboza:

I. Productos de investigación:

Las principales líneas de investigación del Dr. Eduardo Barboza se enmarcan en el estudio de la geología, estratigrafía y geomorfología de depósitos marinos y costeros de edad cuaternaria, así como las variaciones del nivel del mar en el Holoceno y Pleistoceno. Incluye el uso de herramientas geofísicas, como el georradar y la sismoestratigrafía.

Desde 2020 ha publicado 40 artículos, dos de ellos como primer autor, principalmente en revistas arbitradas internacionales, así como un capítulo de libro como primer autor. A lo largo de su carrera académica ha publicado 124 artículos científicos y 14 capítulos de libro en total.

II. Autoidentificación

Las investigaciones del Dr. Barboza se enmarcan en particular en Geología costera y marina, Estratigrafía y Sismoestratigrafía.

III. Otros antecedentes y trayectoria global (CV)

El postulante es Geólogo (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, 1996). Obtuvo su Maestría en Geociencias en la UFRGS en el año 1999 con una tesis sobre depósitos del Cuaternario de la Laguna de los Patos (Rio Grande do Sul) y su Doctorado en Geociencias en el año 2005 (UFRGS), con estudios sismoestratigráficos de la Cuenca de Campos (Brasil).

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Desde 2006 es Profesor del Departamento de Paleontología y Estratigrafía del Instituto de Geociencias de la UFRGS, ocupando actualmente el cargo de Profesor Titular. Acredita actividad de enseñanza en el área de Estratigrafía.

En formación de recursos humanos se destaca que ha orientado 17 tesis de maestría y 15 de doctorado ya concluidas, así como 5 tesis de doctorado y 3 de maestría en marcha.

Juicio global

Considerando que presenta una propuesta de investigación con contribución al área Geociencias, así como una importante trayectoria como investigador, incluyendo vinculaciones con temáticas e investigadores de Uruguay, se recomienda su ingreso como **Investigador Asociado de PEDECIBA Geociencias**.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Dr. Eduardo Guimarães Barboza al área Geociencias como investigador Asociado. Se eleva a Comisión Directiva.

(6/6)

2) Cambio proveedor

Según Acta 342/24 del CCA, se le aprobó al Dr. Pedro Oyhantcabal un monto de \$ 60.000 para Análisis LA-ICPMS en circón de 3 muestras en el marco del Llamado a Equipos con fondos del área 2024, modalidad II. El Dr. Oyhantcabal comunica la imposibilidad de comunicarse con el laboratorio de la Facultad de Geología de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y solicita se le apruebe un cambio de proveedor con el mismo importe asignado y con la posibilidad de analizar más muestras.

Resolución: Se aprueba la solicitud del Dr. Oyhantcabal de incluir como nuevo proveedor al Institute of Geology of the Czech Academy of Sciences en el marco del Llamado a Equipos con fondos del área 2024, modalidad II.

(6/6)

Acta 344/24

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy